



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS  
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

## CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DOCENTE

El Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” invita a presentar antecedentes y propuestas de trabajo conforme al plan de estudios vigente para la carrera de Traductorado en Francés a los interesados en hacerse cargo del dictado de la siguiente unidad curricular:

### TALLER DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS

Carga horaria: 6 horas cátedra.

Situación de revista: interino.

Trayecto o Campo de la Formación: Campo de la Formación de la Práctica Profesionalizante.

Régimen: cuatrimestral.

Horario: miércoles de 18.00 a 22.00 h (se dicta ambos cuatrimestres).

Turno: vespertino.

Idioma en que se dicta la instancia curricular: español.

### Comisión Evaluadora:

Titulares: Prof. Nicolás Delucchi, Prof. Paula Serrano, Prof. Gabriela Villalba.

Fecha límite de entrega de carpeta en Secretaría General y de envío de la copia digital: viernes 23 de agosto de 2019 (de 8 a 12 y de 14 a 18 h).

Fecha de publicación del orden de mérito: lunes 2 de septiembre de 2019 a partir de las 14 h.

Fechas de notificación del orden de mérito: 2 de septiembre de 2019, de 14 a 17 h, y 3 de septiembre de 2019, de 10 a 17 h, en Secretaría de Rectorado.

Los interesados deberán presentar una carpeta de tres solapas en cuya tapa se consignen apellido/s y nombre/s del aspirante, número de DNI y nombre de la unidad curricular, con mención de la carrera y turno que corresponda. La carpeta debe contener **fotocopia del DNI, fotocopia del/de los título/s, propuesta de trabajo y curriculum vitae** de acuerdo con el formato que podrán descargar con el siguiente enlace:

[https://ieslvf-caba.infod.edu.ar/sitio/upload/Formato\\_Curriculum\\_Nivel\\_Superior.docx](https://ieslvf-caba.infod.edu.ar/sitio/upload/Formato_Curriculum_Nivel_Superior.docx)

La propuesta de trabajo deberá estar en un todo acorde con los lineamientos institucionales y con la *Guía del Estudiante*, disponible en el sitio web institucional (<https://ieslvf-caba.infod.edu.ar/sitio/alumnos/#Guia>), y de conformidad con el plan de estudios vigente para la carrera de Traductorado en Francés, que puede consultarse en:

[https://ieslvf-caba.infod.edu.ar/sitio/index.cgi?wid\\_seccion=2&wid\\_item=69](https://ieslvf-caba.infod.edu.ar/sitio/index.cgi?wid_seccion=2&wid_item=69)

Se espera que los postulantes desarrollen una propuesta personal detallada a partir de los objetivos generales y de los contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios correspondiente. En ella se deberán consignar:

- 1- Fundamentación
- 2- Objetivos generales (los que figuran en el plan de estudios)
- 3- Objetivos específicos
- 4- Contenidos mínimos (los que figuran en el plan de estudios)
- 5- Propuesta de contenidos (especificar organización; por ejemplo, en unidades)
- 6- Modo de abordaje de los contenidos y actividades propuestas
- 7- Bibliografía obligatoria (puede dividirse según las unidades previstas)
- 8- Bibliografía de consulta
- 9- Sistema de cursado y promoción tanto para el alumno regular como para el alumno libre, cuando corresponda (especificar siguiendo los lineamientos de la Resolución CD N° 34/89, presente en la *Guía del Estudiante*, pág. 8)
- 10- Criterios de evaluación

**Aclaración:** dadas las características de la instancia curricular, se espera una adecuada actualización de los objetivos y contenidos **específicos** a las necesidades de la formación de traductores (en particular en lo que se refiere a herramientas informáticas específicamente diseñadas para la traducción).

Tanto el *curriculum vitae* como la propuesta deben ser presentados en castellano.

Se comunica a los interesados que el candidato que resulte seleccionado deberá estar dispuesto a hacerse cargo del dictado de las materias a partir de la fecha de la notificación. Se hace constar que se procederá a efectivizar el alta siempre que haya estudiantes inscriptos para la unidad curricular objeto de esta selección.

Es requisito, además de entregar toda la **documentación en papel** en Secretaría General (Carlos Pellegrini 1515) en el horario de 8 a 12 h y de 14 a 18 h, enviar una copia **completa en formato digital** a la dirección gvillalba.llvv@gmail.com, el mismo día que se entrega la versión impresa. No se aceptará documentación en ninguno de los dos formatos pasadas las 18 h de la fecha límite estipulada. Las propuestas enviadas en formato electrónico recibirán un acuse de recibo.

## **IMPORTANTE**

- La denominación del documento digital con el *curriculum vitae* del candidato deberá ser la siguiente: APELLIDO-Nombre del candidato-CV- [denominación de la instancia curricular]
- La denominación del documento digital con la **propuesta de trabajo** deberá ser la siguiente: APELLIDO-Nombre del candidato-Propuesta [denominación de la instancia curricular]
- Es necesario que se consigne el nombre del candidato al comienzo de la propuesta de trabajo.
- Los interesados podrán ser convocados a una entrevista personal o coloquio si la comisión evaluadora lo considera necesario.
- Se informa que las mesas de exámenes finales se conforman en el turno mañana.
- Se recuerda a los postulantes que en la presente selección se indica el horario de dictado del espacio curricular y que este no podrá ser modificado por el candidato seleccionado una vez culminado el proceso de selección y durante al menos un año calendario con posterioridad a la selección.
- En caso de que el candidato se postule a más de una instancia curricular, deberá presentar para cada caso una carpeta completa y su versión digital.

